Asunción, 27 de diciembre de 2018.

NOTA DUOC N° 465/2018.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS - AD REFERENDUM"- ID. 352837, Contrato N° 54/2018, suscripto con la empresa **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez** con **RUC 808867-5**, a fin de manifestar cuantos sigue:

Con relación a la Nota de Reparo de fecha 26 de diciembre del año en curso REF.: CONTRATO "PROCESO LICITATORIO" – PLAZO DE ENTREGA, atendiendo las observaciones justificamos las entrega de los bienes con la presentación de una "Carta de Compromiso de entrega de los bienes" en forma y tiempo por parte de la empresa adjudicada.

Para tal efecto adjunto copia de la Carta de Compromiso de entrega de los Bienes presentada por la empresa adjudicada.

Por lo expresado, solicito la difusión através del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Econ. CESAR SENA MENDEZ
Director de la UOC
SENAD